



①Número de publicación: 1 225 762

21) Número de solicitud: 201930200

51 Int. Cl.:

A01G 9/20 (2006.01) **F21V 21/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

01.03.2019

71 Solicitantes:

GONZALEZ MULERO, Agustín (100.0%) Hospital, 20 30850 Totana (Murcia) ES

(72) Inventor/es:

GONZALEZ MULERO, Agustín

64) Título: Sistema de iluminación para maceteros y jardineras

DESCRIPCIÓN

SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA MACETEROS Y JARDINERAS

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención, según se expresa en el enunciado, se refiere a un sistema para iluminar recipientes del tipo utilizado para contener plantas como jardineras o maceteros de los fabricados en hormigón o sus derivados o en otros materiales que incorpora un sistema de iluminación el cual se concibe y realiza en orden a obtener numerosas y notables mejoras respecto a las tradicionales formas para iluminar tales recipientes. La invención está ubicada en el campo de la fabricación de mobiliario urbano o decorativo de jardín.

10

15

20

25

30

35

5

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Actualmente, cuando se desea iluminar una jardinera o macetero fabricado de un material opaco, se adhieren sobre la pieza luminarias de tipo LED o de otro tipo que lejos de iluminar la propia maceta proyectan luz sobre el observador dejando la pieza en la sombra y limitándose a dibujar el contorno de las piezas o dando más protagonismo visual a la fuente de luz que a la pieza que se pretende iluminar. Otra alternativa de iluminación que actualmente se aplica es proyectar sobre la maceta o jardinera un haz de luz desde cierta distancia mediante una luminaria, pero siempre se trata de una instalación eléctrica ajena al objeto destinado a ser iluminado con las complicaciones estéticas y de movilidad que ese arreglo supone. En los maceteros y jardineras cuyo material es translúcido como los realizados en plástico se suele instalar una luminaria interior cuya radiación atraviesa este material desde el interior hacia el exterior dando claridad al macetero y su entorno próximo. En este último la fuente de luz siempre se coloca internamente y debe tratarse de materiales que permitan la propagación de la luz emitida presentando una durabilidad inferior a aquella propia de materiales más resistentes, además de que los objetos así fabricados tienden a ser susceptibles de vandalismo y a ser afectados por los efectos de la intemperie como la luz solar o el viento. Otra manera de iluminación consiste en colocar una luminaria en la tierra que sujeta la planta proyectando luz solo sobre ésta dejando el macetero en la sombra. La presente invención resuelve satisfactoriamente estos problemas de manera sencilla y práctica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente invención propone añadir a un recipiente del tipo usado para contener plantas como un macetero una pared paralela adicional y exterior que se adapta a la forma y contorno del macetero y que, separada a cierta distancia de la pieza, la cubre parcialmente según sea estética y funcionalmente apropiado y que incorpora una fuente de luz en el

espacio determinado por la cara externa de la pieza y la interna de la pared añadida permitiendo la proyección uniforme de luz sobre la pared externa y expuesta de la pieza. La principal mejora que la presente invención propone respecto a los maceteros y jardineras iluminadas que actualmente se conocen, es el hecho de dotar a un macetero hecho con materiales opacos, rígidos y duraderos de un sistema de iluminación propio que queda incorporado y forma parte de maceta. De esta forma se consigue iluminar de una manera uniforme y muy eficiente tanto la maceta como su entorno siendo esta novedad aplicable a cualquier material empleado en su fabricación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1. Vista en planta de la invención.

10

20

25

30

- Figura 2. Vista en alzado de la invención.
- Figura 3. Vista en planta de dos posibles realizaciones mostrando el conjunto que contiene la fuente de luz separado de la pieza.
- Figura 4. Vista en planta de un plato dotado con el sistema de iluminación propuesto por la invención.
 - Figura 5. Vista en alzado de una sección de un plato dotado con el sistema de iluminación propuesto por la invención.
 - La figura 1 es una vista en planta de una realización de la invención detallando el recipiente o macetero (1) y la pared adicional (2) haciendo evidente la separación (3) entre las dos piezas mediante separadores (6) así como el espacio destinado a la colocación de la luminaria (4) que puede ser en forma de cinta de LEDs o de otro tipo así como el cable (5) que se conecta a la red eléctrica o a otra fuente de energía.
 - La figura 2 detalla una vista en alzado de una realización de la invención concebida como un recipiente tipo macetero (1) en forma de cubo con base rectangular de los utilizados para contener plantas a la que se ha añadido una pared trapezoidal y paralela (2) a dos de sus lados y que los cubre parcialmente manteniendo una separación entre dicha pared adicional y las paredes del macetero permitiendo la colocación de una luminaria (4) en el espacio determinado por la cara interior de dicha pared adicional y los lados exteriores del recipiente con el fin de iluminar los lados exteriores expuestos del macetero.
 - La figura 3 muestra dos realizaciones alternativas de la invención destacando en ambos casos la pared (2) adicional separada de la pieza que se desea iluminar (1) mostrando la luminaria (4) así como el cable (5) y los separadores (6) que permiten fijar dicha pared (2) al macetero manteniendo la distancia que conforma el espacio donde se aloja dicha luminaria.
- La figura 4 presenta una vista en planta de un plato (7) de macetero cuadrado desde cuyo fondo y a lo largo de su borde se proyectan hacia arriba una paredes laterales (8) en cuya

cara interior y a cierta altura sobre dicho fondo se concreta un escalón (9) sobre el que se aloja a todo lo largo de su extensión una luminaria (4) en forma de cinta de LED continuando dicha pared su proyección hacia arriba hasta una altura razonable y siempre considerablemente inferior a la altura del macetero que se pretende iluminar. El lateral interno de las paredes (8) presenta debajo del escalón (9) que aloja la luminaria un orificio (10) que permite la evacuación de un posible exceso de agua.

La figura 5 detalla una vista en alzado de una sección del plato mostrando el escalón (9) así como la luminaria (4) y el orificio (10) que permite la salida de los excesos de agua.

EXPOSICIÓN DETALLADA DE MODOS DE REALIZACIÓN Y EJEMPLO

Una realización de la invención, más no la única, se consigue mediante la fabricación de moldes específicos para la colada de una pared exterior (2) y un macetero (1) en hormigón u otro material y en una o más piezas. Una vez fraguadas las piezas se extraen del molde o moldes y que una vez ensambladas resultan en una pieza como la que se muestra en la realización descrita en la figura 1. El resultado obtenido es una jardinera en forma de cubo rectangular abierto en la parte superior con una pared exterior lateral adicional (2) adherida o anexa a la misma jardinera (1) formando una pieza única (Figura 1) con el fin de dotarla de un sistema de iluminación integrado en el espacio delimitado por la pared adicional y el exterior de la maceta manteniendo dicho espacio mediante separadores (6) que sirven como elementos de fijación de la pared adicional (2) al macetero (1). Posteriormente se procede al acabado de la decoración de la maceta y a la colocación de la luminaria en el espacio entre las dos paredes con un potente fijador asegurando que queda firmemente adherida a la pieza. La luminaria se conecta a la red u otra fuente de energía mediante un cable apropiado al efecto (5)

Otra realización del sistema de iluminación propuesto detallado en la Figura 4 fija en un escalón (9) practicado en el interior de las paredes laterales del plato una luminaria (4) en forma de cinta de LED haciendo un orificio (10) pasante a través de dichas paredes para facilitar la salida de los excesos de agua.

30

10

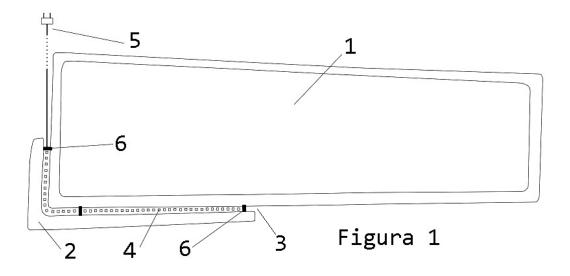
15

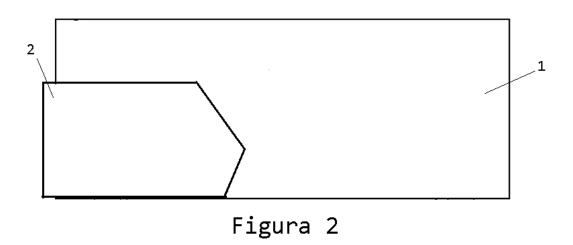
20

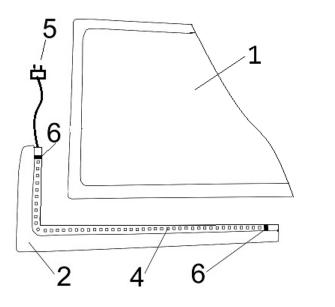
25

REIVINDICACIONES

- 1. SISTEMA DE ILUMINACION PARA MACETEROS Y JARDINERAS (Fig. 1) fabricado en hormigón u otro material formado por una pared (2) exterior que se añade paralelamente al contorno de un macetero (1) caracterizado porque dicha pared añadida cubre parcialmente la superficie externa de la macetero y está separada de este por un espacio suficiente que permite el alojamiento de una luminaria (4) en dicha separación (3) y que entre la cara interna de la pared añadida (2) y la cara exterior del macetero (1) hay separadores (6) que conservan el espacio entre las piezas y que sirven a la vez de elementos de fijación de la pared añadida (2) al macetero (1) y hacen solidario al conjunto.
- 2. Un SISTEMA DE ILUMINACION PARA MACETEROS Y JARDINERAS según Reivindicación 1 donde una pared añadida (2) que contiene una luminaria (4) en su cara interior y que se fija al macetero (1) puede ser ensamblada o separada del macetero (1) mediante elementos de fijación contenidos en los separadores (6).
- 3. Un plato (7) dotado de un SISTEMA DE ILUMINACION PARA MACETEROS Y JARDINERAS que se caracteriza porque consta de un fondo a lo largo de cuyo borde se proyectan hacia arriba una paredes laterales (8) en cuya cara interior y a cierta altura sobre dicho fondo se concreta un escalón (9) sobre el que se aloja una luminaria (4) en forma de cinta de LED o de otro tipo continuando dicha pared (8) su proyección hacia arriba y hasta una altura considerablemente inferior a la altura del macetero que se pretende iluminar presentando debajo del escalón (9) que aloja la luminaria (4) un orificio (10) que permite la evacuación de un posible exceso de agua.







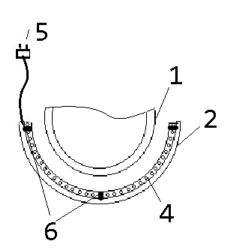
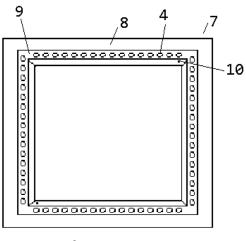


Figura 3



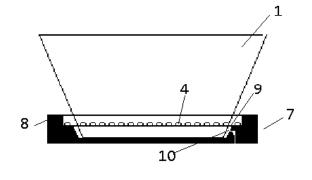


Figura 4

Figura 5